EXPDTE. Nº: 475/2004 - P.Com

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la recomendación nº 2/04 del Parlamento Patagónico, referida a que se realicen gestiones para reducir la alícuota del derecho de exportación para consumo de frutas.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES COSTANZO IUD PERALTA GATTI MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Noviembre de 2004